

IDEAS SOBRE EL HUMANISMO

Facultad de Filosofía y Letras





UNIVERSIDAD NACIONAL
"Campus Omar Dengo"
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

IDEAS SOBRE EL HUMANISMO

**LAS HUMANIDADES
EN
EL II CONGRESO**

Cuaderno Prometeo

Junio de 1991

Consejo de Redacción

Lic. Carlos Molima

Lic. José Alberto Rubi

Lic. Alban Bonilla Sandi

Departamento de Filosofía

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional

Heredia, Costa Rica

NOTA ACLARATORIA

Esta publicación se realiza en momentos en que la Universidad Nacional está dedicada a reflexionar sobre su estructura, naturaleza, fines y principios, dentro del marco del II Congreso. Como todo momento de reflexión, se necesitan materiales que la alimenten. La publicación de estos materiales, de diferente época y de diferentes autores, pretende coadyuvar a la discusión sobre el papel de la Filosofía y las Letras en los momentos actuales.

El valioso documento "Sobre el pasado y las perspectivas de la Filosofía y las Letras" de Zoraida Ugarte Núñez, Rodolfo Meoño Soto, Jacobo Schifter Sikora y Juan Durán Luzio, de 1985, conserva en vigencia en torno al problema de la Filosofía y las Letras en un sociedad como la actual, y los peligros, que ayer como hoy se ciernen sobre nuestra propia existencia como Facultad. Las reflexiones conservan su frescura, pues los problemas que abordan parecen ser permanentes. No hemos reproducido la parte dispositiva del documento, pues las circunstancias han hecho que las soluciones busquen otras direcciones, y su carácter coyuntural podría introducir elementos accidentales en la discusión sobre nuestro quehacer.

Por su afinidad, también reproducimos el discurso "Tenemos un espacio: encontrar la verdad en provecho de todas las ciencias", del Lic. Alban Bonilla Sandí, pronunciado con ocasión de la inauguración del Pre-Congreso de la Facultad de Filosofía y Letras, el 9 de agosto de 1990, en su calidad de Decano de dicha Facultad. Aborda el papel integrador de la Filosofía y las Letras dentro de la Universidad, y la manera en cómo una Facultad como ésta se va construyendo.

Por el mismo interés de esta publicación, consideramos oportuno reproducir la ponencia "Hacia una nueva concepción de Facultad" que presentaron los compañeros Mario Víquez, Ana Ligia Rovira, Lucía Chacón y Carlos Devandas, quienes por encargo de la Comisión Organizadora del Pre-Congreso de nuestra Facultad redactaron esta ponencia, cuya pretensión

era presentar una visión de conjunto de lo que significa una Facultad como la nuestra.

Igualmente, por encargo de la misma Comisión, los compañeros Carlos Molina y Olmedo España redactaron la Ponencia, aquí reproducida, "La dicotomía ciencia-tecnología/Humanidades" mediante la cual rescatan el papel de las humanidades en un mundo de desarrollo científico-tecnológico.

Agradezco el trabajo de digitación de estos materiales a la compañera Luisa Ma. Camacho B., Secretaria Ejecutiva del Decanato.

Con estos materiales esperamos contribuir a las discusiones del modelo de Universidad que pretendemos.

Alban Bonilla Sandí

Decano

Facultad de Filosofía y Letras

**SOBRE EL PASADO
Y
LAS PERSPECTIVAS
DE LA FILOSOFÍA Y
LAS LETRAS**

Realizado por:

***Lic. Zoraida Ugarte Núñez
Lic. Rodolfo Meoño Soto
Dr. Jacobo Schifter Sikora
Dr. Juan Durán Luzio***

1985

PRESENTACION

Este escrito aspira a convertirse en motivo de diálogo y, ojalá, de debate entre los miembros de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional

Pocos parecen percatarse hoy de la agonía lenta de la vida social de la Filosofía y las Letras. Y no puede seguir en desconocimiento de muchos profesores de la Facultad el giro que han tomado las nuevas políticas del Estado y sus agencias educativas con respecto al papel de nuestras disciplinas. Incluso el Plan de Mediano Plazo, recientemente puesto en circulación en el ámbito universitario, cuestiona la importancia de nuestras labores.

De algún modo nuestra indiferencia ha sido causante de la posición desmejorada en que nos encontramos. Y en una sociedad que valora, sobre todo, los resultados materiales y tangibles, no es improbable que nuestra posición continúe debilitándose. Es preciso, pues, que los miembros de la Facultad inicien una etapa de reflexión crítica y pertinente con miras al futuro inmediato de sus trabajos y de la Universidad.

La Facultad de Filosofía y Letras debe conservar su lucidez preguntándose el qué y el para qué de sus disciplinas; preguntándose por el valor de su producción intelectual y por el alcance social que ésta tiene: es preciso diferenciar entre erudicción muerta y misión del académico en la cultura.

Las páginas que siguen a continuación ofrecen un bosquejo histórico de lo que ha sido, en nuestra cultura, la relación entre la Universidad y el Estado; y en ella, el rol que le ha cabido a nuestras áreas de estudio. Se comenta luego

esa situación a través del desarrollo de la educación superior costarricense, dando énfasis a lo ocurrido en las últimas décadas, pues conciernen directamente a la existencia de la Universidad Nacional.

Finalmente se ofrecen algunas consideraciones y propuestas tendientes a romper el mutismo más o menos suicida en el que nos encontramos.

Zoraida Ugarte Núñez
Rodolfo Meoño Soto
Jacobo Schifter Sikora
Juan Durán Luzio

Las Facultades de Filosofía y Letras, las humanidades en general, enfrentan una situación insoslayable y peligrosa: la sociedad actual minusvaloriza las letras, la filosofía y las artes. Ese no es un hecho casual, sino el resultado de un proceso cuyas circunstancias es preciso analizar.

La sociedad ha sido condicionada a valorar las profesiones por razones económicas; de aquí arranca, en parte, el prestigio de facultades, de áreas de conocimiento en relación con su capacidad de "producción", con su funcionalidad económica. No es erróneo decir que buena parte de ese prestigio está en relación directa con el ingreso de sus graduados. Esta tendencia tiende a acentuarse, y así lo señalan los nuevos planes universitarios.

Lo anterior, con ser cierto, no es determinante de la condición de las Humanidades, ni puede serlo. Menos aún, las Humanidades deberían sujetarse a tal inclinación que, por lo demás, todo indica que será momentánea. Si las letras se encuentran hoy en una condición secundaria, una revisión somera de la historia nos indicará que esta es una etapa de una marcha en dos direcciones: es una verdad oscilante, porque la sociedad ha puesto diferentes demandas en las áreas de estudio de sus universidades a través de diversos proyectos políticos, y esas demandas más de una vez recayeron en las Humanidades. Y, a pesar de las variaciones en el modo de relación entre el Estado y la Universidad, en la cultura Latinoamericana, esta relación se presenta como más estrecha, sobre todo si se le compara con sus contrapartes francesa, italiana o norteamericana.

Históricamente, los dos primeros tipos de universidades, la de París y la de Bologna, establecidas ambas en las postrimerías del siglo XII, son formas de estructuras evolu-

cionadas de las escuelas episcopales urbanas, creadas en siglos anteriores. Ambas instituciones fueron regidas en un principio por los concejos de la ciudad correspondiente, posteriormente se independizan del control religioso local, y logran una suerte de autonomía.

En España las primeas casas de estudios universitarios, las de Salamanca y Palencia, también originadas en ese siglo y fundadas por decreto real, tenían, por lo mismo, una relación más estrecha con la Corona y, por ende, más independiente del papado. Según las leyes de las Siete Partidas (1256-1265), recopiladas por Alfonso X, se indicaba que la naturaleza de esos estudios sería determinada por el rey. Esta forma de relación se trasladó al Nuevo Mundo, y así, la universidad colonial en nuestro continente respondió al modelo de universidad escolástica española. Tal tipo de universidad cumplía claramente con las exigencias de una época imperial, en la cual las letras, las leyes y la teología tenían una suerte de función nuclear, porque eran las disciplinas aptas para llenar las funciones del Estado y legitimar el imperio. Estos rasgos continuaron invariables hasta el siglo XVIII, y en la práctica se concretaron en la lectura de los textos básicos de la cultura europea: la Biblia, las summas de Santo Tomás de Aquino, Aristóteles, Justino, etc. La primera universidad del continente, la de Santo Domingo, fundada en 1538, tiene ya claramente definido este rol de legitimadora del poder imperial. Incluso las razones de su creación encierran esos mandatos: la lejanía del Nuevo Mundo que hacía difíciles los estudios en Alcalá o Salamanca; la necesidad de entrenar a una clase profesional para la iglesia y la administración colonial; las demandas de un desarrollo urbano colonial y, finalmente, la conversión de los indios.

La meta de la religión en el Nuevo Mundo era mantener férreamente unidos a sus seguidores; tal era el resultado de una doctrina expansionista e intolerante. De allí que la Inquisición fue trasplantada pronto a América, y se convirtió en una agencia de control del pensamiento, fuese éste religioso, filosófico o político. La universidad no tardó, así, en convertirse en una institución ortodoxa, y cuya única función fue, como se dijo, proveer a la Iglesia y a la Corona

de una clase oligárquica preparada para gobernar. Estos grupos eran bien ajenos de los intereses y demandas de las grandes masas de desposeídos que habitan el amplio espacio colonial.

La universidad latinoamericana, a diferencia de las de Salamanca y Alcalá, no gozó de una inmediata autonomía; esta prerrogativa se le otorgó en 1562 a la Universidad de México, pero el control que sobre ella ejercían las órdenes de los dominicos, franciscanos, agustinos y merceditas garantizaba su sujeción a los intereses del Estado. Los estudios teológicos, legales, filosóficos constituían los pilares de la educación superior. La universidad colonial, se ve claramente en su estructura curricular, tenía como función primordial preparar a los grupos que iban a gobernar de acuerdo a la gran estructura imperial en la cual se encuentra inserta. El énfasis de esta preparación tiende a una cultura general y una mentalidad legalista.

En el período comprendido entre 1767 y 1810, la Corona española inició una serie de cambios, conocidos como reformas borbónicas. Por ellos, se pretendió implantar una réplica del modelo mercantilista francés como instrumento para el desarrollo económico, en ejecución en ese país desde el siglo anterior. Este reformismo católico trató de impartir una mayor construcción fundada en los conocimientos científicos y tecnológicos, sin variar, claro, las relaciones sociales de poder. Entre las reformas se incluyen, por ejemplo, la eliminación del dictado como método de enseñanza y del latín como lengua de instrucción; se comienza a excluir el escolasticismo como filosofía básica al mismo tiempo que se incluyen las nuevas visiones del cosmos proporcionadas por la ciencia moderna, los rudimentos de la experimentación y los estudios matemáticos.

La reforma borbónica cambiará, pues, el énfasis de la enseñanza. El control férreo de la religión católica sobre los claustros tuvo que permitir un mayor grado de secularidad; no obstante, continuó como el bastión de los nuevos modelos de la Corona. El énfasis dado a lo científico y tecnológico reflejaba los deseos imperiales de propiciar un desarrollo mercantil, en favor de los intereses de Madrid. Estas reformas, como todo el sistema colonial, encuentran un

severo revés en la invasión napoleónica a la Península Ibérica, en 1808. A ello se agrega el rechazo de los criollos a una serie de leyes que dañaban sus intereses. Se producen los movimientos independientes, las guerras de liberación y se alcanza una nueva condición política en el continente, hacia 1824. Llegaba su fin un período y un modo de vida; durante esos trescientos años, la universidad colonial respondió al modelo de universidad trasladado de España; tal modelo cumplía claramente las exigencias de una estructura imperial en la cual las letras tenían una suerte de función nuclear, porque se contaban entre las disciplinas aptas -además de las leyes y la teología- para satisfacer las demandas del Estado y legitimar así el imperio. De este modo se expandió la enseñanza universitaria en Hispanoamérica, de un lado entroncada a la Iglesia y del otro, a las funciones de la Corona.

En este nuevo período republicano los sectores gobernantes se entregan a la tarea de modificar esa educación que ya no tenía mayores fines dentro de una sociedad que se declaraba independiente; así, o se clausuran esas instituciones de raíz colonial o bien, se modifican drásticamente. La conversión más notoria es la de estos centros en academias o institutos, basados en el modelo napoleónico. Notorio es también el divorcio de estas instituciones con las órdenes religiosas y sus rígidos sistemas de instrucción; se propicia una mayor libertad en el curriculum y en las metodologías de enseñanza.

Sin embargo, el sistema francés establecía una gran división entre las ciencias tradicionales, que quedaban bajo la jurisdicción universitaria, y la nueva ciencia, lo verdaderamente innovador, que se relegaba a los institutos y academias. Estos últimos, desafortunadamente, no tendrían en América Latina un desarrollo similar al de sus contrapartes de Europa. Aquí el modelo napoleónico fue absorbido por el inmovilismo social y el lastre colonial. El pensamiento de la Ilustración no podía trasladarse efectivamente sin la serie de transformaciones que crearon a las sociedades industriales modernas las nuevas propuestas no podían ponerse en práctica en sociedades básicamente agroexportadoras y dependientes. A su vez, los nuevos Estados continuaron

percibiendo a la universidad como una función ancilar del gobierno, presta a responder a sus necesidades inmediatas; de suerte que los gobernantes criollos, de la misma manera que lo había hecho el Imperio encargaron a la universidad la preparación de profesionales para servir al Estado y, en un segundo plano, una tarea más compleja: responder a las preguntas acerca de la nueva identidad nacional, señalar las líneas que estas recientes naciones debían seguir en su derrotero republicano. Y esta tarea recae fundamentalmente en las letras; son las plumas y los pensamientos de los hombres de letras los que van a intentar una respuesta a esas interrogantes; respuesta necesaria para evitar la anarquía y la confusión política, económica y social. Tarde o temprano, estas preocupaciones aparecen a lo largo de todo el siglo pasado; y en el debate se destacan los nombres de Domingo Faustino Sarmiento, Andrés Bello, José Martí, Justo Sierra, Mariano Moreno, José E. Rodó.

Esta visión del papel de la universidad como guardián de la nacionalidad y como propulsora de un modelo ideal de república, acentuó su alto grado de politización convirtiéndola en un centro de las pugnas entre liberales y conservadores -presentes por todo el continente-, afectándola con numerosos cierres y reaperturas, dependiendo del grupo político que alcanzara el poder. De cualquier modo, la universidad continuó respondiendo a los intereses del Estado; esta situación es también, de hecho, una relación de dependencia con respecto al poder central. De aquí, el divorcio de la universidad con respecto a las necesidades sociales más importantes de la época.

Aún cuando durante el siglo XIX se alcanzó cierto nivel significativo en la preparación de profesionales, tales como abogados, ingenieros, farmacéuticos, médicos, las letras mantienen un lugar destacado a la par de dichas profesionales y continúan contribuyendo en la formación de profesores y docentes, en general. Su misión más importante, sin embargo, continuaba siendo la formación de un pensamiento nacional, en la expresión de hombres de basta cultura. En general, es la universidad el foro desde el cual se genera esa producción intelectual esencialmente humanista.

En 1918 tiene lugar un hecho que ha marcado la vida universitaria del presente: la reforma universitaria de Córdoba, Argentina. El movimiento estudiantil reformista alcanza no solo el ámbito universitario, sino la vida política de toda la nación. En el primer plano, los estudiantes demandan independencia de los controles del Estado, demandan una mayor socialización de la cultura y, sobre todo, hacen sentir su importancia como grupo culto e instruido, dispuesto ahora a participar activamente en una permanente programación de reformas de la universidad y de la sociedad. Y aunque los movimientos reformistas tuvieron posibilidades de desarrollarse favorablemente en aquellos países en que gozaron de la aprobación del grupo político mayoritario, este movimiento de reformas universitarias traía implícito un proyecto de cambios sociales, igualmente válidos y bien sustentados. No fue extraño, por lo tanto, que este movimiento encontrara eco en toda Hispanoamérica; su mayor triunfo en el terreno universitario fue, aunque sea una conquista más bien formal, la autonomía universitaria, legitimada en la Carta Magna del 90% de los países latinoamericanos. Además de constituir un gran rechazo fundamentado a las formas políticas decimonónicas, tales como el caudillismo, la ignorancia política, la anarquía, el caciquismo, el dominio oligárquico, etc., los nuevos movimientos estudiantiles generados a raíz de Córdoba, iban a propiciar el sustento ideológico de los primeros partidos modernos de mesas en el continente. Un cierto cauce doctrinario era más o menos común: la democracia socialista o socialismo democrático, en torno a los cuales se fundaron los partidos políticos que en buena medida han conducido la vida política del siglo veinte.

El movimiento de Córdoba no liberó a la universidad de su trayectoria de su soporte de las necesidades del Estado; y el siglo XX, con su incipiente proceso de industrialización, empieza a motivar un cambio en las demandas que el Estado impondrá a la universidad, de manera que continuó contribuyendo al gran plan de desarrollo que se formulaba por todo el continente: una sociedad industrializada capaz de ir sustituyendo paulatinamente las onerosas importaciones que se realizaban desde los países desarrolla-

dos. En este sentido, la filosofía y las letras pierden terreno, y avanzan en cambio las ciencias, sobre todo en sus aspectos prácticos y las profesiones técnicas, cada vez, en mayor medida, exigen los nuevos puestos del gobierno y la creciente industria nacional.

Otro hecho de singular importancia histórica vino igualmente a influir en el desarrollo de las instituciones universitarias latinoamericanas: La revolución cubana, acaecida desde 1959. A partir de entonces los Estados Unidos de Norteamérica reformulan los términos de su relación con los otros países hispanoamericanos; así, en 1960 se crea un Fondo Especial Interamericano de Progreso Social dotado con 500 millones de dólares; un año después se establece La Alianza para el Progreso. Ambas instituciones canalizarán varios de sus fondos y programas a través de las universidades locales. En general la educación toda, es considerada como una cuestión central en estos grandes programas de readecuación de instituciones y planes de desarrollo. De aquí puede decirse, se genera el modelo de universidad que hoy se conoce como universidad desarrollista y modernizante, entre cuyos fines se cuenta la creación de institutos de ciencias básicas, para preparar a los cuadros humanos que la nueva tecnología requiere para el proceso de transformación de las actividades productivas. Ante eso, es evidente una readaptación de las humanidades, en general, en la nueva noción de universidad. Es clara su ubicación en un plano secundario frente a las nuevas áreas prioritarias, y esto en notorio detrimento de una formación no solo integral, sino significativa de la realidad.

La historia de la universidad latinoamericana ha estado, pues, caracterizada por su gran dependencia de los intereses y fines del Estado. El auge o decadencia de las letras, la teología o las humanidades en general, ha dependido de la demanda estatal, fuese durante la época colonial, durante la república, o en la época presente. Y aunque el Estado es de una magnitud importante en la vida de una nación, no es, sin embargo, la conciencia de esa nación o el representante de las necesidades de todos los ciudadanos que constituyen el país, de sus diversos grupos sociales. Y más bien, en América Latina, no parece haber mayor acuer-

do entre las necesidades y aspiraciones de las mayorías y las de los grupos que ostentan el poder político. La analogía bien podría extenderse al papel de la ciencia de la tecnología: su repercusión a fines del siglo XVIII fue neutralizada por una realidad social que impedía su aplicación; ahora la importancia de las ciencias es incuestionable, pero, sin un estudio crítico del papel que jugarán en el tipo de sociedad que se quiere construir, podrían convertir nuevamente a las universidades en centros ajenos a los grandes problemas humanos -sociales, étnicos, y culturales- que aquejan a las mayorías del continente, que no sufren únicamente carencias de naturaleza tecnológica o financiera. En todo caso, hoy se asiste a la consolidación de una forma universitaria desarrollista y modernizante con sus áreas prioritarias centradas en torno a la idea de "producción" y "rentabilidad". Naturalmente que esta orientación proviene desde afuera y las más de las veces generada por factores que poco coinciden con las funciones medulares de la universidad. Las Humanidades bajo esta perspectiva se encuentran en una situación desmejorada, juzgadas por el simple sofisma de ser hoy conocimientos poco "productivos", desde un punto de vista lucrativo.

La situación de la universidad costarricense no se excluye de estas grandes tendencias señaladas anteriormente; su desarrollo es bastante similar si bien es cierto que se ha cumplido con cierta tardanza con respecto a otros países del continente; llamamos la atención sobre este hecho para marcar una realidad y no una excepción a la regla de la educación superior en Hispanoamérica. Sin embargo, antes de entrar en una consideración de su situación actual, conviene hacer un recuento histórico que ponga los hechos presentes en una justa perspectiva.

Durante la colonia la provincia de Costa Rica no contó con una casa de estudios superiores. Las demandas de la Corona en esta área eran solventadas por las universidades de San Carlos, en Guatemala y por la universidad de León, en Nicaragua; hacia fines de este período, en 1814, y como resultado de gestiones de un sector josefino que había logrado cierta acumulación de riqueza con el cultivo del tabaco, se inaugura la Casa de Estudios de Santo Tomás,

financiada por ese sector. Esta institución constituye, sobre todo, una escuela de primeras letras; sin embargo, además del plan básico que incluye escritura, lectura y aritmética, se ofrecen cursos de Gramática -para la formación de letrados-, de Teología Moral -como orientación hacia el sacerdocio-, de Filosofía y Derecho canónico -para funcionarios de la administración pública.

La intención de cultivar los estudios superiores en dicha institución se evidencia con la promulgación de la independencia de la Corona española. Así en 1824, se declara la apertura del grado de Bachiller en Derecho; es evidente que en ese momento es muy necesaria la formación de "cuadros" para administrar las nuevas instituciones jurídico-políticas que se van formando en el proyecto de organización republicana. En el otorgamiento de este primer grado universitario las humanidades cumplieron un papel central, en particular la filosofía y la lengua; la primera, para dar fundamentos al naturalismo jurídico; la segunda cumple una función instrumental, puesto que tiene como finalidad el desarrollo de la expresión oral y escrita. Pero los resultados de este nuevo proceso de educación no son rápidos: recién en 1839 la Casa de Estudios de Santo Tomás produjo su primer graduando en Derecho. Ese mismo año declaró inaugurado un Bachillerato en Medicina, de que, sin embargo, no obtuvo ningún graduado.

Durante el período inicial (1814-1824) y el comprendido entre la apertura del Bachillerato en Derecho (1824) y la declaración de institución universitaria (1843), la Casa de Estudios de Santo Tomás siguió el modelo clásico de la universidad medieval; así, la situación óptima consistía en la formación de teólogos, abogados y médicos. En este proceso formativo las humanidades cumplían una función ideológica como un ciclo de estudios básicos, brindando cierto carácter esotérico a la formación universitaria, al fungir como área de "iniciación". Estas prácticas están en relación con una forma de sistema que buscaba cierta "normalización cultural" para asegurar fidelidad ideológica y "servidumbre" política de los iniciados en las artes de una profesión; esto no estaba lejano de las prácticas formativas que se ponen en uso entre los gremios de artesanos. Sin

embargo, la organización medieval de Casa de Estudios de Santo Tomás, por gravitar alrededor de las Humanidades, hizo posible que los cuadros académicos participaran activamente, primero en la polémica independentista y luego en las luchas ideológicas y políticas generadas entre imperialistas, federalistas y republicanos.

Cuando en 1844 se inaugura propiamente la Universidad de Santo Tomás como resultado de las aspiraciones separatistas que truncan el proyecto de la Federación, el gobierno le otorga el carácter de institución autónoma, y la dota de un presupuesto fiscal equivalente al 25% de la renta del tabaco, que era el ingreso fiscal más importante. De esta manera el gobierno la financia con el propósito de consolidar el incipiente estado nacional; en su identidad cultural como en la formación de los recursos humanos necesarios. En su apertura señaló José María Castro Madriz que la universidad, además de la formación tradicional de teólogos, abogados y médicos, debería ocuparse de la preparación de profesores, químicos, mecánicos y de administradores de negocios, que sirvieran a las funciones del estado; esta concepción de la misión de la universidad suponía una disminución de la importancia de las Humanidades en el pensum de las carreras profesionales; en efecto, se pretendía terminar así con el esquema de las humanidades como ciclo de estudios básicos e iniciales. Pero esta reforma presupuestaria y la formulación de un proyecto estatal universitario acorde con la inserción del país en el mercado mundial, no fueron suficientes para cambiar o conmover al menos la sólida estructura medieval que continuaba dando sustento a la universidad de Santo Tomás; así, la apertura de los Estudios Menores fue organizada en torno a tres cátedras: lenguas castellana y latina; filosofía; aritmética y geometría y geografía. Tales Estudios Menores conducían al grado de Bachiller en Filosofía, requisito indispensable para cursar los Estudios Mayores, conducentes a la Licenciatura y al Doctorado en Teología, Jurisprudencia y Medicina como puede verse, las Humanidades continuaban en el centro de toda formación universitaria. Esto no fue casual porque las diferencias político-ideológicas entre federalistas y separatistas, además de los localismos, que afectaron al

país a fines de la primera mitad del siglo XIX, hizo imposible la hegemonía del Estado en la vida universitaria.

Debido al predominio de esa estructura tradicional poco beneficiosa para los fines del nuevo Estado, que demanda más bien, profesionales y técnicos y no ilustrados, éste decide derogar la autonomía universitaria a la vez que presenta una propuesta de organización académica por Facultades: Humanidades; Ciencias Matemáticas y Físicas; Medicina; Teología y Ciencias Eclesiásticas; y Leyes y Ciencias Políticas; por medio de esta nueva propuesta se trata de impulsar tres áreas de estudio: Humanidades, Matemáticas y Físicas, y Agricultura y ramos industriales, con sus grados correspondientes de Bachiller y Licenciado, dejando a las Humanidades como una área de estudio opcional y no como eje de la normalización ideológica cultural.

Estos planes estatales se vieron seriamente entorpecidos por una cuestión de naturaleza formal insalvable: como la Universidad de Santo Tomás no tenía el estatuto de "Pontificia", sus títulos no gozarían de reconocimiento en el exterior; quedó así frustrado un nuevo intento del poder central por reorganizar el quehacer académico universitario, y las Humanidades continuaron como el ciclo de estudios básicos al declararse, en 1850, la apertura de las carreras de leyes y medicina. La condición de "Pontificia" la vino a recibir en 1853. Esta situación no varió sustancialmente hasta 1874; la pugna persistente entre el poder central y la universidad se refleja bien en el hecho que el Presidente de la República nunca elevó al Congreso la ratificación de "Universidad Pontificia" para Santo Tomás, evitando así una suerte de limitación del Estado frente a la Iglesia.

Antes, en 1846, la educación superior y con ella las Humanidades, encontraron cauce en otra institución que fructificaba ampliamente en Hispanoamérica bajo control estatal: la Escuela Normal. Al año siguiente se fundó el Liceo de Niñas, cuyo objetivo era formar un "semillero" para la Escuela Normal. La educación normalista bajo esta tutela constituye un antecedente fundamental en el modelo educativo que surgirá luego con las reformas liberales.

En 1874 se produce un significativo cambio en la

estructura educacional del país debido, en buena parte, a la presión de las necesidades de un desarrollo material creciente por todo el continente; la diversificación de la preparación de la juventud parece una demanda de la sociedad toda. En este contexto, Costa Rica se impone el modelo liberal que impulsa un sistema de educación general controlado por el Estado y que restringe drásticamente la participación de la Iglesia en la Educación; del mismo modo se expulsa a las órdenes religiosas, que constituyen un centro tradicional del cultivo de las Humanidades, y como tales con gran peso ideológico. Se limitan las posibilidades de crecimiento de la Universidad de Santo Tomás, y finalmente se procede a su clausura, puesto que su estructura curricular tradicional no correspondía a las aspiraciones del nuevo modelo que procura la ampliación de la inserción del país en el mercado mundial. Por estas razones se crea el Instituto Nacional, adscrito a la Universidad de Santo Tomás; tiene como objetivo principal el fortalecimiento de la enseñanza media para la formación de oficios; su orientación es, pues, distinta a la tradicional; y aunque dentro de sus áreas opcionales mantiene los cursos de Filosofía y Humanidades, centra su gestión en el área de Artes, Agricultura y Comercio. Los cursos de estas áreas abarcan disciplinas tales como lenguas vivas, teneduría de libros, derecho mercantil, agrimensura y disposiciones legales conexas, agronomía, dibujo lineal y de adornos.

Por este medio cumplía el Estado con su interés de crear una educación media orientada hacia el comercio y la agricultura; casi cerrada la universidad de Santo Tomás, solo funciona en ella la Facultad de Derecho, entre los años de 1874 a 1888. Por otra parte, el interés en la educación media se va fortaleciendo: en 1884 el viejo Instituto Nacional es reemplazado por un colegio de enseñanza media tout court: el Instituto Universitario. Estas tendencias fructificarán en la creación de instituciones similares; así, se fundan el colegio San Luis Gonzaga (1869), el Liceo de Costa Rica (1887), el Colegio Superior de Señoritas y el Instituto de Alajuela (1888). El programa de estos establecimientos se divide en dos ciclos, uno que consta de un plan básico común, y un segundo ciclo diversificado con opciones en

Humanidades -con el título de Bachiller-, en Comercio -con el título de Perito Mercantil- y en Educación Normal, -con el título de Maestro Normal- Esta muy dominante organización de la enseñanza media contribuyó al cierre de la Universidad de Santo Tomás en 1888.

Con el cierre de la universidad se inicia un largo período que se caracteriza por la ausencia del cultivo sistemático de las ciencias básicas, las artes, las letras y la filosofía; finaliza recién en 1940 con la fundación de la Universidad de Costa Rica. Sin embargo, entre el cierre de Santo Tomás y la apertura de esa universidad funcionan en el país tres escuelas profesionales: Derecho, Farmacia y Agronomía; paralelamente se abrirán también la Escuela Normal de Costa Rica y la Escuela de Bellas Artes. Bajo esta situación, las Humanidades, como "ciclo normalizador" ideológico y cultural, pierden toda vigencia; permanecen solo en una labor funcional; la filosofía y las lenguas castellana y latina como instrumentos en los estudios de Derecho, y como instrumentos de un cierto normalivismo lingüístico.

Es de interés hacer notar que la Facultad de Derecho había quedado bajo la tutela del Colegio de Abogados; así, cuando se creó la Facultad de Farmacia en 1897, fue igualmente controlada por el Colegio de Farmacéuticos. Estos organismos, en adelante, no serían ajenos a muchas de las orientaciones que regirían a la educación superior en el área respectiva; con el avance de la actividad universitaria, así sería de igual importancia el rol de los colegios profesionales.

En 1914 se funda la Escuela Normal de Costa Rica adscrita al Ministerio de Educación Pública; tiene como fin asumir la formación de cuadros aptos para fortalecer la enseñanza elemental tanto como la media. El aumento poblacional del país parece reflejarse bien en estas medidas encauzadoras del nuevo contingente humano con el cual se iniciaba el siglo. Finalmente en 1926, se funda la Escuela de Agricultura, adscrita al Ministerio de Fomento, por falta de colegio profesional respectivo que se hiciera cargo; se otorgaba allí el título de Perito Agrícola. Aunque durante este período los colegios profesionales, tales como los de médicos, dentistas e ingenieros se dedicaban únicamente al

reconocimiento de títulos obtenidos en el extranjero y a la incorporación de los miembros respectivos, es claro que van configurando una actitud de control sobre las profesiones que serán más tarde asunto central de la universidad. En la década de los años treinta, los colegios profesionales coinciden con el Estado en su interés de abandonar el modelo de escuelas profesionales aisladas, y ante la demanda por ampliar la oferta por educación superior, el gobierno solicita la asesoría de una misión chilena para establecer una universidad en el país.

Esta solicitud, que conlleva además, un notable sesgo americanista, no era en lo demás gratuita: las primeras relaciones universitarias de Costa Rica con el ámbito hispanoamericano, fuera de la América Central, se establecieron con la Universidad de Chile, fundada por Andrés Bello, en 1842. Uno de los propósitos fundamentales de esa casa de estudios era introducir en Chile la cultura occidental, distinguida particularmente en la cultura greco-latina y francesa, al tiempo que asentó las primeras bases para una americanista sistemática. Los objetivos continentales de la Universidad de Chile se ven confirmados con la presencia de estudiantes costarricenses que van allí a adquirir una formación en diferentes áreas, incluidas las Humanidades.

No cabe duda que los grupos de connacionales formados en Chile, constituyen nuevos sectores intelectuales preparados como para iniciar una nueva etapa en la vida académica del país. Y aunque canalizan sus experiencias y conocimientos más bien a través de la educación normalista, son una muestra bien calificada del desarrollo de las letras y de las Humanidades, en general, en el país. Estos sectores serán bastante influyentes en la formación de la Universidad de Costa Rica.

La década que precede a la fundación de la Universidad de Costa Rica enmarca un interesante aspecto que no es posible soslayar, tratándose de las políticas que van a dar un giro modernizante al país: entre 1930 y 1940 un pequeño sector de los cafetaleros había adquirido una parte desproporcionadamente grande de la tierra: menos de un uno por ciento de los productores de café poseía cada uno más de cuatrocientos mil cafetos; el resto de la producción cafetale-

ra, casi en su mitad, correspondía a un cinco por ciento de los productores del grano. Esta excesiva concentración de la tierra generó la expulsión del campesinado de las zonas cafetaleras tradicionales y deterioró, por consecuencia, drásticamente sus condiciones de vida. Estos hechos propiciaron y se cambiaron con un gran crecimiento urbano; la población de Costa Rica había crecido en un 70% desde 1927 hasta 1940. Este último año San José incrementó su población en un 11%. Los problemas consecuentes no se hicieron esperar: falta de viviendas, de servicios sanitarios, de electricidad. Las clases obreras quedaban así desprovistas de protección en un sistema que no las considera del todo. A la vez, una pequeña clase media, ignorada también por el estado liberal de la generación del Olimpo, haría sus primeras incursiones en la política del país.

La crisis mundial que agravó la precaria situación económica del país en la década de los treinta presencia una militancia cada vez mayor en las clases obreras, lo que se evidencia durante la huelga bananera de 1934. La guerra de Europa pronto agravará la situación haciendo evidente la necesidad que el estado asumiese un rol más directo en la economía del país. Las reestricciones de los mercados europeos, particularmente de Inglaterra y Alemania, clientes y abastecedores de Costa Rica, forzó al gobierno a desempeñar un papel que hasta la fecha no había querido protagonizar: interventor, regulador y salvador de la economía del café.

Otro resultado importante de ese evento mundial fue la cercanía cada vez mayor que el país fue desarrollando con respecto a los Estados Unidos de Norteamérica, en el terreno económico, cultural y en materias de seguridad. Estos factores, unidos a la presión demográfica, a la creciente organización del proletariado, cambiaron radicalmente el papel del estado costarricense. El régimen de Calderón Guardia (1940-1944) por medio de una alianza populista en una coalición que incluyó al Partido Comunista y a la Iglesia Católica, se dio a la tarea de transformar el Estado. En esta administración se promulgó una sólida legislación social y se inició la apertura del sistema a los sindicatos obreros y a los nuevos sectores desavenidos del país. Este gobierno,

que cambió el rostro del Estado costarricense, careció, sin embargo, de planes desarrollistas y de modos alternativos para contrarrestar la influencia de la oligarquía cafetalera.

La reapertura de la educación superior en el país debe analizarse, pues, como resultado de la evolución del Estado, que desde un principio se hace cargo de la fundación de la Universidad de Costa Rica. Así, se comprende este esfuerzo por proveer una alternativa de educación para una población mayor principalmente urbana, por una parte, y de lograr una élite profesional que sirviese al Estado de apoyo para sus nuevas tareas en el campo de la agricultura, de las finanzas y del comercio.

En este contexto socio-económico, la Universidad de Costa Rica se funda como "institución estatal autónoma", apta a su vez, para concentrar bajo su seno las escuelas de Derecho, Farmacia y Agricultura, controladas por los colegios profesionales. Incorporó igualmente a la Escuela Normal de Costa Rica en calidad de Facultad de Pedagogía y a la Escuela de Bellas Artes que funcionaba de manera independiente. Por otro lado, se crean las Facultades de Filosofía y Letras, de Ciencias e Ingeniería, de Odontología y de Ciencias Económicas y Sociales. Se observa así como la universidad moderna fue creada en el país en un período de presión demográfica y de cambios en el modelo político y económico del Estado. Estos dos factores cumplirán un papel crucial en la posterior creación de la Universidad Nacional, en 1973.

Con la fundación de la Universidad de Costa Rica no se produjeron cambios fundamentales en el plan de estudios de las escuelas profesionales anteriormente existentes. La concentración institucional de las carreras se logró sin ánimo de modificar el carácter "profesionalizante" de esos planes de estudio. Sin embargo, con la apertura de las Facultades de Filosofía y Letras, y de Ciencias Económicas y Sociales, se comenzó a desarrollar una intelectualidad de cierto peso en el área de las Humanidades y de las ciencias sociales; antes, los ideólogos locales provenían de universidades europeas o de la antigua Escuela de Derecho.

A partir de 1948 se comienza a generar un modelo universitario acorde con las propuestas modernizantes que

la Junta de Reconstrucción Nacional y, posteriormente, el Partido Liberación Nacional, imprimen al país. En primera instancia, se trata de una ampliación del conjunto de actividades universitarias; de este modo, en la primera mitad de la década de los cincuentas, Liberación Nacional -que cuenta con el apoyo de las autoridades universitarias electas desde entonces- imprime un gran dinamismo a la Institución sin contar todavía con un claro proyecto de reconstrucción universitaria. Por esta razón, el funcionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras no significó un cambio cualitativo en el estudio de las Humanidades, que había dejado de ser cultivadas sistemáticamente desde el cierre de la Universidad de Santo Tomás. Esto obedeció al carácter dado a la nueva Facultad: su objetivo principal consistía en complementar el plan de estudios de los profesores de enseñanza media que ofrecía la Facultad de Pedagogía y, por otro lado, era notorio un predominio de la Historia frente a un menor énfasis en la Filosofía y en la Filología; esto se observa bien en los trabajos de graduación de esa Facultad, desde la fundación hasta avanzada la década que se inicia en 1950. En lo fundamental puede afirmarse que no se produce una revaloración de las Humanidades porque la formación de ideólogos y políticos se concentró, principalmente, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Pero, por otra parte, adquieren las Humanidades en clara función orientadora de la opinión pública mediante la prensa y de los diversos medios de comunicación, además de continuar con la función de ser forja ideológica de los grupos sociales y políticos.

En el caso de los ideólogos formados en la Facultad de Filosofía y Letras se ve un acervo de conocimientos principalmente históricos; este hecho es de gran importancia por el nivel de participación de los historiadores de esta generación en el proyecto político del Partido Liberación Nacional. Así Rodrigo Facio, en la historia económica y Carlos Monge Alfaro, en la historia político social, emprenden la tarea de reinterpretar el desarrollo de la nación costarricense. De esta manera la historiografía liberal decimonónica es sustituida, casi de un modo oficial, por la historiografía socialdemócrata de la nueva generación universitaria.

En esos momentos de arranque de un amplio proyecto político nacional, la ciencia histórica se convierte en elemento fundamental para el establecimiento de una identidad cultural; es por ello que la generación de historiadores allí involucrada intenta fundamentar la idiosincracia del costarricense en sus raíces, alcanzado a veces hasta la conquista, o bien la colonia o la independencia. En todo caso, hay coincidencias en los valores y actitudes que se dicen propias del medio y del hombre; estas labores de reflexión que se llevan a cabo en las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, y en Filosofía y Letras, revela el alto nivel de desarrollo conceptual del proyecto político nacional mencionado. Desde aquí la Universidad de Costa Rica queda notoriamente integrada al proceso de "modernización" emprendido por el Partido Liberación acional. Esta casa de enseñanza comienza a recibir un amplio apoyo financiero de las agencias del Estado y del sistema bancario nacional, especialmente para la construcción de la ciudad universitaria. Por su parte, la universidad ofrece una serie de servicios técnicos y docentes al Estado.

El crecimiento material le permite ampliar la oferta de carreras, con la apertura de las Escuelas de Medicina, de Enfermería y de Estadística. Al mismo tiempo inicia actividades desde investigación en Desarrollo Económico y Social y en Estadística, en Medicina, en Geología y, especialmente, en Agronomía, junto con estas formas de participación de la universidad en las labores del Estado, y viceversa, un grupo de universidades norteamericanas comienzan a participar en los planes de reforma universitaria. La Universidad de Kansas inició un proceso de intercambio académico y estudiantil acompañado con una importante asesoría organizativa y curricular; también la International Cooperation Agency (ICA), del gobierno de los Estados Unidos comienza a otorgar aportes financieros.

Durante esta década tiene especial importancia la de Kellogg Foundation en la apertura y desarrollo de la odontología; en la rama de agronomía tienen una activa participación el Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (STICA), del gobierno norteamericano, y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), de la Organi-

zación de Estados Americanos. La Fundación Kellogg promueve la difusión de tecnologías médicas y odontológicas; y en la casa del STICA, se trata de la comercialización de la llamada "tecnificación agrícola", tanto incidiendo en los graduandos y en la investigación universitaria como la llamada "extensión agrícola", del Ministerio de agricultura y Ganadería, que promueve la introducción de los agroquímicos y de la tecnología biológica. Estas agencias de financiamiento externo no son ajenas, pues, a la reforma universitaria que se lleva a cabo como resultado y su vinculación al proceso de modernización del Estado.

La reforma universitaria de 1957 ha sido arduamente justificada en términos del discurso que sobre la Universidad elaboraron Ortega y Gasset y Karl Jaspers; aún se habla del "bárbaro especialista" y del "tecnólogo humanista"; sin embargo, el aspecto central de la reforma no está en la incorporación de las humanidades como parte de los Estudios Generales, sino, más bien, en la transformación de la Facultad de Filosofía y Letras en la nueva Facultad de Ciencias y Letras, que funcionaría como una Facultad Central, capaz de concentrar las humanidades y las ciencias básicas. En general, el modelo organizativo que se adopta parece una suerte de versión subdesarrollada de las Facultades de Arts and Sciences, que constituyen el núcleo del College norteamericano.

De los cinco modelos de college norteamericanos vigentes por esos años, en la Universidad de Costa Rica se adaptó el sistema curricular de la Universidad de Kansas, que corresponde al modelo del medio-oeste rural y agrícola de los Estados Unidos. La Facultad de Ciencias y Letras se funda con una estructura organizada en departamentos, similar a la facultad homóloga de la Universidad de Kansas; su funcionamiento le permite concentrar los departamentos especializados, por lo que tendría a su cargo dos funciones claves: el ciclo de estudios introductorios (los Estudios Generales y el área de ingreso), y el cultivo sistemático de las disciplinas básicas en ciencias naturales y sociales, así como en las humanidades. El cumplimiento de estas dos funciones le permitía incidir en todos los planes de estudio de las carreras existentes, alcanzando así una de las metas

de la nueva organización, pues la tendencia aislacionista de las escuelas profesionales era la conservación del modelo napoleónico. Gracias a la departamentalización en ciencias básicas fue posible contar con el personal docente e investigativo necesario para la diversificación de las carreras profesionales. Es así como en la década de los años sesentas se diversifican las ingenierías, las agronomías, la medicina, la economía y las carreras en educación. Luego de esa reforma universitaria las agencias norteamericanas impulsan de manera decidida la "comercialización" del modelo de la Universidad de Costa Rica para las demás universidades estatales de la región. Con este fin contribuyen a financiar al Consejo Superior Universitario Centroamericano, que había sido dotado de una secretaría permanente por parte de las universidades confederadas, para organizar una "Comisión en Pro de los Estudios Generales en Centroamérica un llamado "Plan de Intercambio Académico". Esa primera comisión fue asesorada por el Decano de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de Kansas y el Rector de la Universidad de Puerto Rico, institución que había sufrido una reforma análoga en 1942; así se logró que durante este decenio se crearan en Guatemala, la Escuela de Estudios Generales, en El Salvador, las Areas Comunes y la Escuela de Ciencias y Humanidades en Honduras, el Centro Universitario de Estudios Generales; y en Nicaragua, la Escuela de Ciencias y Letras. El plan de intercambio académico tenía por objetivo principal el que profesores de esas Universidades vieran el modelo "in situ" y que los profesores de la Universidad de Costa Rica lo divulgaran en la región. La ayuda económica de la Fundación Ford y la AID fue definitiva en la consolidación de estos planes.

Esas acciones fueron la base del Plan de Integración Universitaria Centroamericana, en el que, además, participó un buen número de universidades y agencias norteamericanas; por esta época el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el recién creado Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) asumen el financiamiento, por medio de préstamos blandos, de las ciudades universitarias, de las sedes regionales y sus respectivos equipamientos. Este plan incluía la unificación del ciclo de estudios introductorios

y luego la diversificación general de carreras a nivel de primer grado universitario, además de la apertura de programas de postgrado. Integrar las universidades tenía el propósito de adecuarlas al crecimiento del aparato estatal y al proceso de instalación de empresas industriales en la región atraídas por el Mercado Común Centroamericano. De aquí que en el desarrollo de este modelo universitario, promovido además en el contexto del plan La Alianza para el progreso, operaran criterios de especialización y diversificación geográficos, según características económicas locales, para organizar los posgrados y el primer nivel; y criterios de concentración académica, para el desarrollo de carreras de alto nivel y de investigación, según las características socio-políticas locales. Así, la apertura de carreras de pregrado (diplomado, técnico, bachiller) se establece según las zonas de desarrollo en el proceso de industrialización, y se lleva a cabo en todas las universidades de la región; mientras que la apertura de institutos y centros de investigación y de carrera de posgrado se concentra cada vez más en la Universidad de Costa Rica, conforme la situación socio-política se agudiza en el resto del área, y las universidades asumen una mayor participación política. Un hecho insoslayable al respecto lo constituye el sistema de financiación de este proyecto dotado con recursos provenientes del exterior y cuyos donantes adquieren por ello capacidad de control institucional y de establecimiento de prioridades universitarias.

Junto a este creciente proceso de dependencia se genera un hecho paralelo y casi antitético: el despertar de una nueva conciencia social en el seno de las universidades. En 1968 el Segundo Congreso Universitario Centroamericano propuso una redefinición de las tareas de la universidad, entre las que se destaca la mayor participación de la comunidad universitaria en la vida institucional, mayor apertura hacia la sociedad y sus problemas de justicia social, desarrollo y de lucha en contra de la dependencia económica. Pero estas inquietudes vinieron a materializarse algo después en Costa Rica; en 1973, cuando la celebración del Tercer Congreso Universitario, que entre sus resoluciones definitivas propuso: "comprometerse en la construcción del

bien común mediante una política /.../ que tienda a una verdadera justicia social y de desarrollo integral y de independencia de nuestro pueblo"; y entre sus funciones concretas estableció: "colaboración con la formación de una cultura nacional que sea culminación de un proceso que haya integrado dentro de nuevas perspectivas los valores más auténticos de nuestra tradición en los procesos tendientes a remover los factores que producen el hambre, la miseria, la ignorancia y la explotación de nuestro pueblo, y como problema medular el de la dependencia". Es claro que los esfuerzos de la actividad académica se dirigen hacia problemas bien concretos de la realidad nacional. En verdad estos esfuerzos de la universidad local son una respuesta a una sincera búsqueda de derroteros más cercanos y vitales para la sociedad y la patria ante las claras presiones externas que se ejercen sin disimulo -como anteriormente se ilustró- a partir de los años sesentas. La necesidad sentida de pronto en el extranjero por "modernizar", "desarrollar" nuestras sociedades impulsó un patrón sobre nuestras universidades, pero al mismo tiempo esas presiones encontraron respuesta en formulaciones locales que, cada vez con mayor urgencia, vieron la necesidad de afiliar la universidad a las demandas del pueblo, del país.

Como puede advertirse, en la década de los años sesentas se genera un alto grado de compromiso social de los universitarios, docentes y estudiantes, que condujo a la politización del movimiento estudiantil y de la universidad en general. Así la década siguiente se inicia con la activa participación de los universitarios en movimientos de carácter social que concentraron la atención nacional: las protestas en contra de la compañía ALCOA, en 1971, y la amplia gestión de solidaridad con los trabajadores de las plantaciones bananeras, al año siguiente. Más tarde los grupos de izquierda triunfan en las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica. Paralelamente a este proceso ocurre un gran crecimiento universitario.

Son años de expansión económica durante los cuales se contruye la mayor parte de los edificios de la ciudad universitaria y los centros regionales; se instalan equipos y laboratorios y se enriquecen las bibliotecas. Se crean

nuevas carreras e institutos de investigación; se aumenta la cantidad de becas para capacitar al personal docente. El número de alumnos crece considerablemente: de siete mil estudiantes en 1967 se pasó a la matrícula de trece mil en 1970, y a una de veintidós mil en 1974. De algún modo este crecimiento va emparejado con esa conciencia política que madura en el estudiantado y entre los profesores y que crea, inevitablemente, un desencuentro entre el proyecto universitario del Partido Liberación Nacional y las nuevas aspiraciones de la Universidad. Al menos en el plano ideológico se produce en pérdida de confiabilidad por parte del poder central, y se hace deseable un cambio en la esfera de influencias de los estudiantes, sobre todo en aquellas carreras relativas a la educación por la esfera de influencia social del magisterio nacional y, en ciertas áreas tecnológicas ligadas al crecimiento del sector estatal de la economía; es decir, área de importancia en el proceso de "modernización" del Estado.

Por otra parte, no cesa la presión ejercida por la creciente población estudiantil por ingresar a la Universidad, que ya no puede absorberla. Desde los comienzos de los años cincuentas -y esto a manera de explicación de lo anterior- se agiliza un proceso de formación de sectores medios compuestos por profesionales, pequeños comerciantes e industriales, empleados y técnicos calificados; estos sectores se caracterizan por un nivel de consumo relativamente alto y por una creciente tasa de escolaridad. Así, el acceso a la educación superior se convierte en el mecanismo más importante con que contaba la juventud urbana para obtener movilidad social o para la conservación de su posición.

Como respuesta a esa situación, desde 1968 la Universidad de Costa Rica inició la política de regionalización, para facilitar el acceso a la educación superior a la juventud rural, y cumplir así con su propósito de formar el personal técnico de nivel medio que se requería en el proceso de tecnificación del agro. Nace ese año el centro ubicado en San Ramón, más tarde otro en Liberia y en Turrialba y, posteriormente, en Limón y en Puntarenas.

La necesidad de diversificar la educación superior

respondiendo al mismo tiempo a las incesantes presiones demográficas, conduce a la creación del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en 1971. Este centro venía, al mismo tiempo, a satisfacer las demandas de un creciente proceso de industrialización que se acelera a partir de esos años. Y, en el mismo año que comienza a funcionar el Instituto Tecnológico, 1973, y en coherencia con su política de movilidad social, el Partido Liberación Nacional funda la Universidad Nacional, que desde sus inicios concentra la mitad de los estudiantes en carreras del área de Educación: la gran mayoría de los grados que otorgará son "Bachilleres en la enseñanza de..." Así, lo primero que se organiza en esta Universidad es la Facultad de Filosofía y Letras, pero en beneficio de estas disciplinas, sino como un ámbito más o menos indeterminado que permite aglutinar una serie de unidades académicas consideradas residuales. El cultivo de las Humanidades y las Letras se va a llevar a cabo en la entonces facultad más grande la Universidad, que incluía a la Escuela de Educación y a las unidades de Artes. Luego se crea una serie de tecnologías agropecuarias, vinculadas a las empresas y a los servicios estatales.

A la Universidad Nacional le correspondería, sobre todo, terminar de satisfacer la demanda estudiantil y completa la formación de personal calificado en las diversas carreras pedagógicas; de lo anterior se explica que su fundación se lograría sobre la base de la integración de la formación de técnicos medios, en este centro, iban destinados a proyectos estatales de desarrollo rural, tales como JAPDEVA, programas cooperativos, Servicios de Parques Nacionales, y programas de extensión agropecuaria.

Resulta clara la importancia que en la apertura de la Universidad Nacional tiene un proyecto político de Liberación Nacional; también, la confiabilidad ideológica que se pone en esa institución por parte del gobierno. De este modo, y a diferencia de la Universidad de Costa Rica, la Nacional nace con un alto grado de control por parte del gobierno. Esta tendencia se advierte en la conformación de sus primeros cuadros directivos, adscritos todos al partido Liberación Nacional; desde el primer rector, que era miem-

bro del Directorio político del partido, hasta los rectores posteriores, destacados miembros de esa agrupación política.

En lo que se refiere al Instituto Tecnológico, le cabía como tarea primordial la preparación de técnicos medios según los requerimientos del desarrollo industrial, tanto en relación con personal de producción como con personal administrativo y gerencial. Así como la Universidad Nacional nació con una orientación pedagógica, este nuevo centro satisfacía las demandas de técnicos en diversas ingenierías, requeridos por las empresas industriales instaladas en el país. También se repiten en el Tecnológico, si bien por otra vía, mecanismos de control, similares a los actuantes en la Universidad Nacional, puesto que por la constitución jurídica de aquel, las cámaras empresariales tienen participación en su Consejo Universitario y en la designación del rector de la institución.

Desde su fundación el Instituto Tecnológico de Costa Rica recibió apoyo financiero de los organismos internacionales y de las agencias estatales norteamericanas, y en alguna proporción de las empresas privadas locales; esto a diferencia de la Universidad Nacional que ha vivido en permanente incertidumbre con respecto a sus recursos económicos; pero, en general, a estas nuevas instituciones se las dotó de una organización y financiación que las ha hecho vulnerables respecto del Estado, y de las empresas industriales, en el caso del Instituto Tecnológico.

Este amplio sistema de educación universitaria se completó en 1978 con la fundación de la Universidad Estatal a Distancia, cuyas metas se centran en la formación y perfeccionamiento de educadores y de cuadros administrativos de nivel medio. La Universidad Estatal a Distancia nace también estrechamente vinculada al gobierno central; el nombramiento de sus primeras autoridades tienen el mismo carácter que la Universidad Nacional, pero se le otorga una organización académica y administrativa de corte empresarial, como en el caso del Instituto Tecnológico, para asegurar su funcionalidad ideológico-político.

Como puede apreciarse, en los comienzos de los años setentas el Estado impulsa un modelo de especialización

universitaria en el cual, simplificando, se sitúa a la Universidad de Costa Rica como la Universidad Científica; a la Nacional, como Universidad Pedagógica; y al Tecnológico, como la Universidad Técnica. De acuerdo con tal modelo de especialización, a la Universidad de Costa Rica le seguiría correspondiendo el cultivo y la formación del personal en las disciplinas básicas, naturales y sociales, y en las humanidades, por medio de departamentos disciplinarios; lo cual, además, le permite impartir allí una serie de especialidades pedagógicas y profesionales, a nivel de pregrado y postgrado. Pese a la coherencia de los planes de fundación de la Universidad Nacional con un proyecto político estatal, la realización del Tercer Congreso Universitario -ya mencionado- generó un intenso proceso de reflexión crítica en torno al compromiso social del universitario y de los movimientos estudiantiles impactante en el inicio de la UNA: Una vez abiertas sus puertas en agosto de 1973, la Universidad Nacional debe recurrir a sus profesores más jóvenes y a los estudiantes en proceso de graduación de la Universidad de Costa Rica para impartir cursos, sobre todo los de Estudios Generales. Este hecho provoca que los "aires de renovación" generados por ese Congreso, encuentren más fácilmente un lugar propicio en una institución nueva.

La docencia, la investigación y la extensión se desarrollan desde el inicio en la Universidad Nacional en una gran gama de disciplinas universitarias, que comprenden las disciplinas básicas, las humanidades y las artes. Si bien departamentalizadas, estas áreas del saber quedan bajo el amparo de las facultades de Ciencias Exactas y naturales, de Ciencias de la Salud, de Filosofía y Letras, y de Ciencias Sociales. Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras se consolida rápidamente como la facultad más numerosa de la Universidad, al incluir en su seno a la Escuela de Educación y a las unidades de artes: Música, Teatro, Danza y Artes Plásticas. A ellas se unen las escuelas propiamente humanísticas: Literatura y Ciencias del Lenguaje, Filosofía, Ecuménica de Ciencias de la Religión, Historia, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Educación Física y el Ciclo Básico. Esta Facultad y el Centro de Estudios Generales concentran el mayor número de estudiantes, y en la primera,

el mayor número de carreras ofrecidas por la Universidad. En esa medida, la apertura de la Facultad de Filosofía representa, en términos del cultivo institucional de las letras y las humanidades, un centro de profesionalización para una gran cantidad de jóvenes graduados de la Universidad de Costa Rica, los que, en general, representan los sectores más progresistas en sus disciplinas. A ellos se unen profesores latinoamericanos emigrados de sus países, particularmente de Chile y Argentina.

Las anteriores circunstancias han pesado en los derroteros de la Universidad Nacional: así, tanto en el Estatuto Orgánico de la institución como en el Plan del Rector de 1976, se establece un compromiso social y una vocación de servicio a los sectores mayoritarios de la población, asumiendo de esta manera cierta independencia frente a los planes de desarrollo del gobierno central. En ambos documentos se señala la importancia de primer orden que para la Universidad tendrán la Ciencia y la Tecnología así como las Letras y la Filosofía. Además, en el Estatuto Orgánico se acentúan desde el mismo preámbulo, dos principios de acción fundamentales para la Universidad: la investigación de la realidad nacional, en todos los órdenes, y la formulación de una nueva "unidad de cultura" frente al proceso acelerado de desculturización nacional. Sin embargo, como resultado de la crisis económica internacional y de las demandas del Fondo Monetario Internacional al gobierno central, la asignación presupuestaria de las universidades comienza a ser reducida a partir de 1980. Esta medida ha hecho a las universidades mucho más vulnerables y más dependientes ante las políticas y las prioridades estatales. En efecto la asignación del presupuesto correspondiente se ha convertido en un instrumento eficaz del gobierno para encauzar una "readecuación" institucional, tanto administrativa como académica; esta medida se lleva a cabo en el contexto de un proceso de ajuste del aparato del Estado frente a la crisis económica internacional y a la implantación de un modelo de desarrollo económico neoliberal, propiciado por agencias y organismos financieros internacionales, particularmente por el Fondo Monetario Internacional.

El proceso de readecuación administrativa se pone en

marcha en la Universidad Nacional con la contratación de una consultoría externa que impone una transformación en los sistemas administrativos; asimismo, esta permite un papel central en la conducción universitaria a la Oficina de Programación, una mera instancia tecnocrática, en demérito y perjuicio de los planteamientos emanados en el interior de las mismas unidades académicas o de las Facultades, donde en verdad residen los criterios científicos específicos y necesarios. No está demás agregar que esta nueva orientación ha contado con el apoyo económico y técnico del BID.

Por otra parte, se crea un proyecto de modificaciones al Estatuto Orgánico de 1976, el cual tiende a obstaculizar los canales democráticos en la gestión universitaria y a imponer métodos "verticalistas" en la toma de decisiones; de esta manera disminuye drásticamente el poder decisorio que podrían -y deberían- tener los decanos en una instancia de coordinación académica como es el Consejo Académico (CONSACA), al diluirlos en una instancia como el Consejo de Planificación, que incluye al Gabinete del Rector.

La readecuación académica se inicia en 1983 por medio de las propuestas del Gabinete al Primer Congreso Universitario. En esas ponencias se presentan de manera más o menos articulada los diversos elementos que van a constituir las bases de tal readecuación. Curiosamente, aunque en coherencia con la readecuación administrativa, las propuestas relativas a las prioridades académicas del desarrollo institucional fueron formuladas por un organismo tecno-burocrático, como es la Oficina de Programación. Estas propuestas fueron, en lo fundamental, rechazadas por las comisiones y el plenario del Congreso; sin embargo, la administración central comenzó a impulsar medidas concretas conducentes a la puesta en marcha de las prioridades propuestas verticalmente. El establecimiento de prioridades tiene como objetivo que la drástica reducción de presupuesto general de la Universidad Nacional incida de manera heterogénea en las unidades académicas, de acuerdo con su nivel de funcionalidad en el marco de las políticas estatales. Es posible lograr así que ciertas unidades académicas no se vean perjudicadas con las restricciones presu-

puestarias, al contar con ingresos extraordinarios del gobierno central o del exterior. Para este fin, en el mismo año de 1983, se lleva a cabo la creación -que ya estaba prevista estatutariamente- del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), retirando con ello a la Escuela de Educación de la Facultad de Filosofía y Letras. En 1984, las unidades de artes pasan a formar el Centro de Investigación y Docencia en las Artes (CIDEA), también previsto. Con estos cambios de organización se crean las condiciones para iniciar, a partir de 1985, la ejecución de las prioridades establecidas verticalmente por la administración central: educación y desarrollo rural.

Buscando contar con un aval de las unidades académicas, la administración central planteó un proceso informal de elaboración de diagnósticos de la realidad nacional por medio de comisiones de especialistas de las diversas facultades. Sin ceñirse estrictamente a los ámbitos epistemológicos correspondientes a la estructura académica, dichas comisiones fueron integradas según áreas problemáticas y tenían el objetivo de brindar los elementos de juicio requeridos para el establecimiento de las llamadas prioridades institucionales. Pero, como puede constatarse comparando los resúmenes de esas comisiones, incorporados al Plan de Mediano Plazo, con las prioridades que pretenden inferir, los resultados de esas comisiones destacan la importancia, por una parte, del cultivo de la ciencia y la tecnología y, por otra, del arte, la cultura y la ideología, pero estas quedan condenadas a un estado involutivo. Estos son resultados que no se pueden soslayar aún cuando la administración central pretende reducir su cultivo, excluyendo a las disciplinas básicas y a las humanidades de las prioridades globales para el sexenio.

Calificar estas áreas no priorizadas como "las dimensiones permanentes del hacer universitario" pretende solo encubrir el hecho que están siendo drásticamente cercenadas.

El Plan de Mediano Plazo sostiene que las "...prioridades son: el enfoque social, que da sentido a todas las demás; los recursos Naturales y el Desarrollo Rural; el sector Educación; y el Desarrollo Marino". (p. 40). Y a

continuación agrega: "...ello no significa la exclusión de otras líneas académicas que actualmente desarrolla la Universidad, y que si bien no están comprendidas en aquellas prioridades, responden a ciertas necesidades específicas de la sociedad; pero sí implica una elección definida en cuanto a que el margen de recursos de que puede disponer la Universidad una vez satisfechos los compromisos fijos, se utilizará para el desarrollo de los sectores prioritarios." (p. 41). Es fácil apreciar que el Plan de Mediano Plazo busca consolidar un modelo de especialización de la Universidad en el cual las prioridades han sido establecidas teniendo en cuenta, sobre todo, el proyecto político del gobierno central y no el estudio concienzudo de la realidad nacional, de sus sectores mayoritarios, e incluso, desconociendo los logros presentes de sus áreas "no prioritarias". Así, el llamado Plan de Mediano Plazo, en tanto instrumento de "readecuación académica" le permite a la administración central eludir los compromisos estatutarios de la Universidad de cultivar la ciencia y la tecnología en todos los órdenes y de contribuir a formar una reflexión profunda, seria y sistemática en torno a una nueva identidad cultural en el país.

Como se desprende de lo dicho anteriormente, una de las cuestiones centrales que enfrenta la universidad hoy, aquí y en el resto del continente, es la relativa autonomía.

El concepto de autonomía se hace presente, aunque más tardíamente que en España, en todas las cartas fundamentales de las universidades de América Latina. La autonomía se perfila así como una suerte de condición imprescindible de toda universidad, si ha de cumplir los propósitos inherentes a su carácter de institución social. Sin embargo, los nuevos estados republicanos han incurrido en una serie de violaciones y restricciones a la universidad cuando ésta no cumplía con las expectativas de las élites gubernamentales. Los modos de coacción externa en contra de la autonomía han tomado diversas formas, llegando incluso al cierre institucional o a su asfixia presupuestaria. La universidad costarricense no se ha visto libre de esas presiones; y en su caso, la política empleada para controlar su independencia ha sido de carácter presupuestario.

Según el capítulo VII de la Constitución Política, la

autonomía se define con cuatro disposiciones claras: disfrute de capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; capacidad jurídica para darse organización y gobiernos propios; y facultad para disponer de sus recursos. A menudo este último principio jurídico no guarda correspondencia con la práctica; y esto debido a varios factores que conviene nuevamente considerar. Como se explicó anteriormente, en la década de los años setentas se suman a la ya existente Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional, el Instituto Tecnológico y la Universidad Estatal a Distancia.

Otra institución creada por esta época y que ha tenido importancia en el desarrollo de prioridades universitarias del país es el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), inaugurado en 1974 con apoyo financiero de, particularmente, la Agency for International Development (AID) por medio de su Regional Office for Central America and Panama (ROCAP). La creación de este organismo nacional ha permitido una cierta orientación en la formación de personal capacitado y en la dirección de la investigación y desarrollo tecnológico de las universidades; y así, en su papel de financista intermediario ha podido priorizar el desarrollo de ciertas áreas tecnológicas y científicas en claro detrimento de las humanidades que, además, han visto cercenados sus recursos en beneficio de aquellas áreas.

El problema es, sin embargo, de carácter general, puesto que la proliferación de instituciones universitarias despierta en el gobierno preocupaciones por el control y la coordinación de la educación superior. En 1974, y con el consenso de las tres universidades existentes se firma el convenio de Coordinación de la Educación Superior, lo que dará vida luego a tres organismos: el Consejo Nacional de Rectores (CONARE); la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES); y la Comisión de Enlace, formada por los rectores y tres ministros del gobierno central. Esta comisión última tiene como función garantizar los fondos suficientes para la educación superior y coordinar las actividades de las universidades con el gobierno y otros entes que requieran de alguna relación con ellas. Por la

importancia de sus tareas en lo económico, esta institución ha servido, más bien, para restringir las libertades de la universidad mediante el financiamiento, del que dispone. Con argumentos relativos a la "necesidad de poner orden", de "eliminar el despilfarro", de "mejorar la coordinación", se viene reduciendo el aporte del Estado. Después de un período de crecimiento sostenido del presupuesto universitario, desde 1980 en adelante se acentúa la tendencia contraria: una marcada reducción de las asignaciones reales -que no en las monetarias- para la educación superior.

Estas tendencias provocadas por el gobierno no solo han comprimido los presupuestos respectivos, sino que han causado zozobra e inestabilidad. Las universidades inician el año lectivo con desconocimiento de las cifras exactas de los recursos financieros y de inversión con que van a contar en los próximos meses y en los inmediatamente subsiguientes. En el caso específico de la Universidad Nacional, no se sabe a ciencia cierta cuántos programas se podrán financiar, de manera que también queda impreciso el número de profesores requeridos; en la práctica el único criterio que se puede aplicar es el poco científico de contar con los fondos del año anterior. Es evidente que si la Universidad conociera su presupuesto y sus medios, y si estos no fueran distribuidos de modo errático y por decisión vertical, se podrían establecer programas y actividades con mayor responsabilidad, eficacia y rendimiento.

Lo anterior no será un logro fácil; los hechos muestran que la universidad costarricense ha sido vista con profunda sospecha por parte del Estado. Y mediante acciones concretas que ejerce una fiscalización estricta de los recursos públicos asignados. Es claro que esta política asfixia aún más al área de Filosofía y Letras, cuando estas no calzan mayormente con los planes a corto o mediano plazo que el gobierno central impone a las universidades. Y aún más, cuando desde el seno mismo de la burocracia universitaria se relega a esas disciplinas.

Desde una perspectiva más amplia se aprecia que es el estilo y las metas del desarrollo causa de los desacuerdos; ocurre en los países subdesarrollados, con más frecuencia

de lo que se desearía, que en los momentos críticos, los gobernantes proponen sustituir los planes integrales que abarcan todo el devenir social por otros cuyo alcance reside en el crecimiento económico a toda costa. En este enfoque no se considera que para un verdadero desarrollo se necesita de una transformación social y cultural que sustente auténticamente el crecimiento material. Ese afán desarrollista acorta las miras de la universidad porque ésta se define en función de una estructura ocupacional que impone una percepción agónica del progreso; afán siempre impulsado por nuevas fórmulas estatales de crecimiento que pocas veces toman en cuenta las necesidades de la población en su totalidad, y que sientan prioridades de acuerdo -una y otra vez en la historia de América Latina- a los intereses de la burocracia estatal, y de los sectores sociales representados en el Estado.

Las prioridades sociales y el verdadero papel de la Filosofía y las Letras en el desarrollo no pueden establecerse sin una serena discusión de las orientaciones básicas de los proyectos de desarrollo nacional. No se debe pretender atar a las universidades a los planes fragmentarios y de corto plazo de los gobiernos de turno. El quehacer de las universidades va más allá de la transitoriedad de un gobierno; su saber y su hacer tienen implicaciones para el conjunto de la sociedad. Ahora más que nunca parece preciso que la universidad latinoamericana, y la costarricense en particular, se independice de los requisitos políticos vigentes -las más de las veces gestados en el extranjero- que no responden ni reflejan una reflexión amplia de las necesidades y metas de nuestros países.

En este contexto que la autonomía necesita redefinirse y readecuarse a las condiciones de la universidad; debe entenderse, así, como la libertad de opción, en términos de coordinación interinstitucional e integración entre el "medio educativo" y el contexto político y social, en una vinculación de intereses y de respeto mutuo; estas serán formas de lograr un progreso realmente afianzado, previo consenso con un estilo de desarrollo propuesto.

Únicamente de esta manera se pondría en evidencia hasta qué punto las "áreas prioritarias" responden a qué intereses y cuál modelo.

En este ensayo se ha analizado el papel de la Filosofía y las Letras en el transcurso de la educación superior costarricense, señalando antes los antecedentes históricos necesarios. Se perciben en este proceso las relaciones de subordinación de estas disciplinas con respecto a los proyectos o intenciones políticas del Estado.

En Costa Rica, y desde los días primeros de la Universidad de Santo Tomás, se configura una relación de nexos de utilidad, y hasta ancilares, ante el gobierno central. Este hecho no es una excepción en la norma continental, pero tampoco es un rasgo congénito de las Humanidades.

Los altibajos del decurso universitario a lo largo de un siglo han visto en diversas situaciones el estudio o cultivo de la Filosofía y las Letras; pero, si utilizadas o postergadas, no se las ha visto claudicar y, de cualquier manera, han sido forja de la nación. En las últimas décadas dieron sustancial apoyo a la nueva Costa Rica, surgida desde la segunda mitad de este siglo.

Actualmente, y en la medida que su cultivo sistemático se hace más crítico y riguroso, la Filosofía y las Letras han conducido a toma de posiciones independientes, novedosas, a veces a enfrentamientos intelectuales con el proyecto o programa político del Estado. Bien probablemente por esas razones las disciplinas humanísticas han comenzado a sufrir un proceso acelerado de "desmantelamiento" mediante recortes presupuestarios y por la aplicación vertical de prioridades institucionales que las excluyen del reparto de los fondos adicionales. Tal es la situación que enfrentamos hoy en día en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional.

Antes de ofrecer a la discusión algunas propuestas tendientes a la superación de las condiciones en que se encuentra la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, y para concluir la primera parte de este ensayo, conviene repetir que, a pesar del énfasis que los organismos externos y locales dan a las tecnologías y a las llamadas ciencias duras, y a pesar de la condición minusvalorada que los modelos desarrollistas y modernizantes otorgan a la Filosofía, a las Letras y a las Humanidades en general, son estas las disciplinas que mantendrán vida la insoslayable necesidad de una reflexión constante sobre nuestro ser nacional y continental.